

Pereira, Abril 18 del 2017

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 17931-2017
Fecha: 18/04/2017-11:33:55
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 2.5. Secretaría de Infraestructura
Anexos: 1

Señores
Alcaldía Municipal de Pereira.
Atte. Secretaria de Infraestructura
Ciudad.

Referencia: Derecho de Petición Art. 23 C. N. Ley 1437 del 2011

Yo, EVER SANCHEZ, mayor de edad, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 10120909, residente en al barrio La Independencia de la ciudad de Pereira, con todo respeto me permito solicitar a ustedes, intervención en la parte externa de mi casa, que fue afectada por la construcción de la avenida promovida por la administración municipal de Pereira, de acuerdo con los siguientes

HECHOS:

1. La empresa constructora tuvo conocimiento de los daños ocasionados a mi vivienda, por las obras que realizo en la construcción de la avenida la Independencia los cuales consisten en grietas y daños directos a la infraestructura de la casa.
2. De la misma manera muy cerca a una distancia de metro y medio construyeron un muro de contención para sostener el puente Santa Fe, que estrecharon el paso y dificultaron la salida a la misma avenida, por lo que se hace necesario construir una rampa desde el Tercer piso de mi casa hasta el borde peatonal del puente para poder salir.
3. Además, debo manifestar que estamos en la zona denominada El crucero, que es denominado "olla", pues la inseguridad nos agobia y en una camino de salida muy estrecho debemos pasar en medio de ladrones, viciosos y gente peligrosa.
4. La trabajadora social nos ha visitado y ha verificado esta situación.
5. Estamos a la espera que la Alcaldía o la empresa constructora nos responda por los daños y que nos construya esta salida para evitar que la inseguridad nos afecte la vida, la salud y los bienes materiales.

PETICION:

Por lo anteriormente expuesto solicito de manera comedida la construcción de al rampa y las reparaciones de mi casa, cuyos daños fueron ocasionados por al empresa constructora del puente Santa FE y la avenida la Independencia.

NOTIFICACIONES: Mz. M casa 229 Barrio La Isla-Independencia. Telf. 3227312593

Adjunto documentos, informes de la Trabajadora Social de la Alcaldía.

Atentamente



EVER SANCHEZ
C. C. 10120909 *Peñalva*



Febrero 22/2017

Atención a Comunidad PQR

Se recibe solicitud por daño en vivienda se informa que existen grietas y fisuras en paredes, además el lavadero tiene una grieta, el tanque quedó sin uso debido a los daños ocasionados.


Las fisuras y grietas se deben revisar, según lo solicitan lo antes posible.

Los accesos son inseguros y hay una persona embarazada.

Solicitan acceso por la vía ya que siempre lo han tenido, uno de los inquilinos tiene moto, solicitan una rampa ya que el trabaja y subsiste por este medio.

En repetidas oportunidades han tenido inconvenientes con los vecinos por los accesos, y por los perros.

Le retiraron el barranto de la canal por ello no se llena el tanque de reserva, y los tienen perjudicados.

*  Ana Julia D. D.
10.120.909 Pereira

* 
Trabajadora Social



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de abril de 2017	Número de radicado:	17931
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EVER SANCHEZ		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

